

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6670** *ALCOINE CONSTRUCCIONES, S.L.*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, provista de C.I.F. B-92089499, se convoca a los socios a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Coín (Málaga), C/ Bartolomé Abelenda Fernández, edificio Picasso 1, local 1, el día 3 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad.

Segundo.- Apertura del período de liquidación y nombramiento de Liquidador.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación.

Cuarto.- Autorización venta activos de la sociedad.

Quinto.- Ejercitar las acciones legales correspondientes, en especial, de reclamación de cantidad de las cantidades adeudadas a la sociedad hasta la fecha por socios y terceros.

Sexto.- Otorgamiento y/o delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta General de socios.

Séptimo.- Ratificación acuerdos por la comunidad y autorización para formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Según lo previsto en el art. 22 de los Estatutos sociales se procederá en el momento de constituirse la Junta a designar Presidente y Secretario para la formalización del acta.

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos sociales podrá usted delegar su representación y voto.

Málaga, 4 de julio de 2017.- El Administrador único, Por poder, Miguel Vera Jiménez.

ID: A170053967-1